



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

IDoc = 309957.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3290
QUILLÓN, lunes 24 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1653

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IRRIBARREN VARAS CLAUDIA ELIZABETH

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:937.624

Y SON: NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 109 POR \$ 1.041.804.- DE CLAUDIA ELIZABETH IRRIBARREN VARAS, POR SERVICIOS EN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL Y PSICOSOCIAL, DEL PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2018, DECRETO ALCALDICIO N° 796 DE FECHA 27/02/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.041.804 1.041.804

DIRECTOR ADM Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485140		[REDACTED]
EGRESO N° 3290	FECHA DE PAGO	FIRMA
	24/12/2018	[Signature]

TESORERO

RECIBI CONFORME

CANCELADO